



PERIÓDICO

EL NORTE

PAGINA

FECHA

03/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



'Larga vida al INAI'

El diputado panista Jorge Romero Herrera celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya resuelto que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información continúe funcionando, pues con ello se garantiza la transparencia en el País. Romero dijo que al ser presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados tiene que asumir un papel neutral respecto a lo hecho por el actual Gobierno en cuanto al INAI. "Por Dios, eso no es asumir ninguna bandera, ni partidista ni clasificatoria. Eso es una disposición que asegura tu derecho, y el mío, de que no pueda cualquier Gobierno no decirte ni qué está haciendo. Pues celebramos en el marco de esta semana esa decisión, porque significa que puede seguir funcionando el gran INAI", manifestó.

<https://www.elnorte.com/larga-vida-al-inai/ar2685635>